REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
TELEFONO: (504) 2650-2700 FAX: 2650-2180

Pimienta, Cortes
08 de julio del 2020

DR. RAUL ALFREDO UGARTE
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA

Estimado Alcalde;

Por este medio se le está comunicando a usted que debido a la Emergencia por cruce de la Pandemia del Coronavirus **COVID-19** en nuestro municipio, existen un 95% de avances en la última etapa del Plan de Desarrollo Municipal **(PDM)** que consiste en la Edición y Redacción del informe final al 30 de junio del año 2020.

Los porcentajes alcanzados se muestran en el siguiente cuadro sinóptico:

FASE	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE
I	Preparatoria e Inducción	100%
II	Línea Base Socioeconómica Comunitaria - Municipal	100%
III	Planes de Desarrollo Comunitario (PDC)	100%
IV	Planes Zonales, Territoriales	100%
V	FODA, Construcción de la Visión Compartida y Proyectos Estratégicos	100%
VI	Otros Planes Sectoriales y Especiales.	100%
VII	Plan de Inversión Municipal, Multisectorial y Plurianual	100%
VIII	Plan de Inversión Municipal Anual	100%
IX	Consolidado y Redacción Final del Documento PDM	95%

Esperamos de su Comprensión,

Muy Atentamente,

LIC. CARLOS RENE FLORES
ASESOR FINANCIERO DEL PDM

Cc/ Archivo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

¡SOMOS 0504 Y MAS!

INFORME DE AVANCES – JUNIO, 2020

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe ha sido elaborado con el objetivo principal de dar a conocer a la población en general y a la Honorable Corporación Municipal todo el proceso de formulación de La Línea Base socioeconómica comunitaria- municipal, Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), Planes Zonales Territoriales (PZT), El FODA, La construcción de la Visión Compartida, Programas y Proyectos Estratégicos, Planes sectoriales o especiales(Gestión de Riesgos), Plan de Inversión Municipal, Multisectorial y Plurianual y el Plan de Inversión Municipal Anual, utilizando herramientas metodológicas en el marco del Proyecto Fortalecimiento de Capacidades Locales (FOCAL).

Dicho informe contiene una serie de información necesaria de cómo está estructurado nuestro municipio, sus antecedentes históricos, su ubicación geográfica, características sociales como ser la Infraestructura básica, social y productiva, el desempeño municipal, la construcción de una visión compartida, las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Fases que en su momento fueron socializadas por la comunidad en asambleas comunitarias, logrando así el cumplimiento de cada una de ellas.

En el desarrollo de este proceso la comunidad jugo un papel muy importante con su participación, desarrollando Talleres de socialización con los patronatos y personal de la oficina de Desarrollo Comunitario que nos acompañó durante todo este proceso, la construcción de estos indicadores que nos sirvieron como referencia para la elaboración de los Planes Sectoriales y Especiales, así como también la elaboración del Plan de Inversión Municipal, Multisectorial y Plurianual.

JUSTIFICACION

La Ley de Municipalidades en su artículo # 12, relacionado con la autonomía municipal, expresa que uno de los postulados de las municipalidades es la "Planificación, Organización, Ejecución y Administración de los servicios públicos municipales"

Y el artículo 13 establece como primera atribución de las municipalidades la **"Elaboración y Ejecución de Planes de Desarrollo del Municipio"**

El Plan de desarrollo Municipal (PDM) contiene las siguientes Fases:

I. Preparatoria e Inducción
II. Elaboración de línea de base socioeconómica comunitaria - municipal
III. Elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitario
IV. Elaboración de los Planes Zonales Territoriales
V. Construcción de la Visión Compartida, Programas y Proyectos Estratégicos
VI. Elaboración de otros Planes Sectoriales o Especiales
VII. Elaboración del Plan de Inversión Municipal, Multisectorial y Plurianual
VIII. Elaboración del primer PIMA (presupuesto participativo)
IX. Consolidación y redacción del PDM
X. Socialización, Validación, Aprobación y Edición

Los Planes de Desarrollo Municipal deben responder a una amplia problemática multisectorial de las comunidades, tener una visión y medidas estratégicas, y ser verdaderos instrumento de gestión local para el desarrollo del municipio. Debe ser entendible que la planificación local estará enmarcada y promoverá sus orientaciones en procesos con enfoque y acciones de Ordenamiento Territorial.

AVANCES

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) finalizo a un 100% con la séptima y octava Etapa: Plan de Inversión Municipal, Multisectorial y Plurianual y el Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA).

Actualmente se está desarrollando la última etapa que se refiere a la consolidación y redacción del documento final del (PDM) mismo que ya fue enviado el borrador y está siendo revisado por los técnicos de la Zona Metropolitana del Valle de Sula **(ZMVS)**. En San Pedro Sula, Esta etapa aún no se ha concluido por el paso de la Pandemia del Coronavirus, COVID-19 en nuestro departamento y a nivel Nacional.

A continuación se mencionan los porcentajes de los avances en cada una de las fases del PDM.

FASE	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE
I	Preparatoria e Inducción	100%
II	Línea Base Socioeconómica Comunitaria - Municipal	100%
III	Planes de Desarrollo Comunitario (PDC)	100%
IV	Planes Zonales, Territoriales	100%
V	FODA, Construcción de la Visión Compartida	100%
VI	Otros Planes Sectoriales y Especiales.	100%
VII	Plan de Inversión Municipal, Multisectorial y Plurianual	100%
VIII	Plan de Inversión Municipal Anual	100%
IX	Consolidado y Redacción Final del Documento PDM	95%

El objetivo principal de la Socialización, Validación, Aprobación y Edición del PDM es organizar la sociedad civil y a la población para implementar jornadas de socialización y validación de este documento.

En esta etapa se preparará el resumen - presentación del PDM y lo validará con la instancia ciudadana que será la responsable de socializar los resultados del Plan con apoyo del Equipo Técnico. También, identificarán los representantes de las organizaciones e instituciones para invitarlos a participar en las jornadas de Socialización.
Estas jornadas se realizarán por zonas geográficas y por sectores sociales, además de las invitaciones a los líderes y sus organizaciones se hará invitación abierta a la población en las respectivas zonas, en el caso de las jornadas dirigidas a sectores sociales específicos será exclusivo para ellos.

La agenda a tratar en estas jornadas será la siguiente:

- Levantamiento listado de participantes
- Apertura de la reunión por uno de los líderes.
- Objetivos de la Jornada
- Presentación resumen del PDM
- Preguntas y respuestas
- Recuento de las observaciones de los participantes
- Cierre da la Jornada

Debido a la Emergencia por cruce de la Pandemia del Coronavirus **COVID-19** en el Departamento de Cortes y en nuestro municipio, existen pocos avances de un 95% del Plan de Desarrollo Municipal **(PDM)**, ya que se suspendieron las labores del personal de oficina y de campo, así como también en nuestra Mancomunidad **"ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE SULA"** por lo tanto solicitamos a la Corporación Municipal y a la Ciudadanía en general la debida **COMPRENSION.**